

ANUNCIOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	12
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.)
 Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

En primera plana, linea..... 30
 Entre noticias, id..... 20
 En tercera plana, id..... 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 1950 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfecha 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

INSTITUTO POLITECNICO SANATORIO "LA GRANJA" - AVILA ABIERTO TODO EL AÑO

Primera enseñanza por los procedimientos pedagógicos más modernos. Segunda enseñanza. Incorporada al Instituto oficial.—Preparación para Carreras Civiles y Militares, Correos, Aduanas, etc. Dibujo y Pintura, Música, Mecanografía, Contabilidad práctica, Idiomas, Francés, Inglés, Italiano, etc. Gimnasia Sueca. **Honorarios módicos.** Magníficos locales propios, dotados de todas las comodidades e higiene que requiere la Pedagogía experimental moderna, montados como los mejores del extranjero; médico y profesorado competentísimo y titulado; amplios y frondosos jardines; grandes explanadas para recreo; campos y parques de experiencia para los alumnos de Agricultura y Zootecnia; abundantísimo caudal de aguas de manantial de una pureza extraordinaria, baños, termosifón, calefacción y luz eléctrica; clima muy sano, á una altura aproximada de 1.200 metros sobre el nivel del mar. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.—Para ampliación de datos y reglamentos, dirigirse al director **D. Alejandro de Goitia**, Doctor en Ciencias.

"La Granja,, Afueras del Puente.---Avila.---Teléfono núm. 249

NAVAS Y C.ª INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA
 (Casa fundada en 1883)
 Marqués de Cubas, 5, Madrid
 MOTORES DE GAS POBRE
 Máquinas y calderas de vapor
 Instalaciones de Electricidad,
 Harinas, Riegos y otras
 Industrias

Conferencia telegráfica

La cripta de la Almudena
 Madrid 31 (16'15.)
 Con gran solemnidad se ha inaugurado esta mañana la cripta de Nuestra Señora de la Almudena.

Han asistido los Reyes, el Gobierno y altas personalidades, además de numeroso público.

El sermón que se ha pronunciado ha estado á cargo del elocuente orador sagrado D. Luis Calpena, que ha estado elocuentísimo.

Al terminar bendijo á los Reyes y pidió acierto al Gobierno para bien del país que rige.

El Sr. Canalejas ocupándose de este sermón, que ha elogiado calurosamente, nos ha dicho:

—Ya ven Uds. como no estamos tan solos. Hasta el clero nos bendice.

Canalejas en Palacio

Por indicación del Monarca hoy ha ido á Palacio el Sr. Canalejas después de la inauguración de la cripta.

El Presidente informó á D. Alfonso de la marcha de los debates en el Senado y de los propósitos del Gobierno para el porvenir.

Cumplimentando al Rey

Hoy han estado en Palacio con objeto de saludar al Rey, el Nuncio de S. S., el General Primo de Rivera y otras distinguidas personalidades.

Los consumos y los conservadores

Según el Sr. Canalejas, ayer estuvieron algunos conservadores haciendo propaganda entre los liberales para que no voten el proyecto de supresión de los consumos, distinguiéndose mucho en esta labor el señor Besada que consiguió su ausencia de Madrid el Senador D. Justo Martínez, nombrado Vitalicio por el señor Canalejas.

Este no se explica la actitud que

califica de demoleadora de los conservadores, precisando que aquella sea resuelta y clara: ó abstenerse ó votar.

Maura debe aconsejar una de estas actitudes, pues en este asunto hay un problema político que es necesario resolver con seriedad.

De todos modos—añadió el Presidente—yo tengo tomadas mis medidas para que no haya felatos el día 1.º de Julio, á menos que yo no sea Gobierno.

No admitiramos unos cuantos votos de los conservadores que parecen divididos en dos castas; una de exministros, gente sesuda que votará el proyecto y otra de senadores jóvenes, que pudiéramos llamar, viudas alegres que no votarán.

Hoy han llegado bastantes senadores, entre ellos algunos Embajadores para tomar parte en la votación.

Palacio-Valdés.

MADRID

DOS CRITERIOS

Para que la prensa y la opinión no se fijasen, cuanto convenía que se fijaran, en la interpelación explanada en el Senado por el Sr. Sanz Escartín acerca del incremento de la pornografía, hubo de por medio el suceso de la carrera de avisadores París-Madrid, que absorbió la atención ó cuando menos la curiosidad de las gentes. Dejemos á Vedriacs venturoso triunfador, recibiendo las más calurosas felicitaciones y dediquemos unas líneas á la susodicha interpelación.

Indiquemos antes de nada que el Senador interpellante, persona respetable, y por todos respetada, hombre competentísimo en la ciencia especial, poco dado á escarros políticos y refractario á cuanto tenga sabor de intringüela de bandería, hizo un discurso admirable. Lo que él dijo con suma corrección y más que para acusar por lo que se consiente, con el propósito de estimular y dar pie para que se impida, es lo que todos los que andamos por este mundo madrileño y por otros mundos peninsulares nos sabemos de memoria: que la ola verde lo invade todo, los teatros, los cines, los escaparates de ciertos establecimientos, hasta las calles más céntricas por donde necesariamente tienen que transitar las personas decentes; y que á ello, por el daño inmenso que esto produce en

cuanto roba y prostituye y bastaliza al pueblo, moral y físicamente hay que ponerle por ley y aunque solo fuera por razón de higiene energética remedio.

A este discurso tan prudente y sensato contestó el Sr. Canalejas con cuatro piruetas oratorias, con las que descendió desde las alturas presidenciales á las pistas en que derrochan sus gracias los payasos del circo. Ni por el asunto que se debatía, ni por el lugar, ni por la fíntole del auditorio, que todos debemos suponer y el jefe del Gobierno creer indiscutiblemente respetable, fueron oportunos aquellos pasajes del discurso del señor Canalejas más que donosos grotescos, con los que quiso imitar, sin alcanzarlo en ingenio, al más insolente de los diputados radicales.

De lo poco que dijo en serio éste poco ó nada formal jefe de Gabinete se deduce, que él considera, que la represión de la pornografía es más obra social que de Gobierno, que éste, sin inhibirse por completo de colaborar en esa obra poco puede hacer y poco, sobre todo podrá alcanzar, mientras que muchos que teóricamente protestan contra la pornografía, prácticamente la ayudan proporcionándole medios para que se sostenga.

Lo cual hasta cierto punto es exacto, porque se ven según cuentan por cines y teatros del género deliciosos, pellos sensacionales que dan una sensación intermedia entre la lástima y el asco; pero es de advertir, que sobre que no se justifica que por no poner, desgraciadamente, buen número de personas, porque son pecadoras al fin, las obras á la altura de las palabras, se desentienda el gobierno del deber tutelar de impedir la corrupción del pueblo; aquel argumento es totalmente inadmisiblemente esgrimido por el Sr. Canalejas, que en otras cuestiones de carácter social—aun miradas solo por este lado—ha intervenido ya y se propone intervenir nuevamente para, según él, resolverlas.

¿Qué sucede por ejemplo con las Ordenes religiosas? Suocede que según sus enemigos, se han multiplicado considerablemente, han adquirido extraordinario desarrollo. Si se han multiplicado claro es que ello se debe á que responden al anhelo y á las necesidades de los católicos, con las limosnas de los cuales se mantienen. A la sociedad católica y no al Gobierno, correspondría en todo caso disminuir el número de asociaciones religiosas, si por ventura estimase aquella que era excesivo.

Pues bien: tratándose de instituciones que tienen por finalidad la propia perfección ó se consagran al servicio de sus semejantes en hospitales, en escuelas, en sanatorios, en colegios y universidades, el gobierno, con agravio para un derecho natural, el de asociación condicional y coarta como medio para impedirlo; ese derecho; pero cuando se trata de esa ola pornográfica, que todo lo invade, y que se exhibe sin ningún lijaje de recatos ni de disimulos donde quiera el Sr. Canalejas no puede hacer nada ó dice que puede hacer muy poco porque la eliminación de esa plaga corresponde á la sociedad, que la padece porque la tolera ¿Veis como el Sr. Canalejas tiene dos pesos y dos medidas? ¿Veis como su criterio estrecho, irreductible, sectario, cuando se trata del interés de la Iglesia y del derecho de los católicos, se torna amplio, acomodaticio

olerante cuando se trata de estampas, publicaciones, cines y teatros puercos? ¿Y es esto la democracia? ¿Pero es que hay empeño en que se crea que la democracia y la decencia son incompatibles?

Miguel Peñafior.

Lotería Nacional

El sorteo de hoy

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 31 (13'15)

PREMIOS MAYORES

30.469.—Teruel.—100.000 pesetas.
 10.498.—Madrid.—60.000 id.
 29.454.—Valencia.—20.000 id.

Premiados con 1.500 pesetas

779; 1.089; 3.182; 4.378; 5.445; 6.097;
 7.426; 8.413; 8.732; 15.613; 18.582;
 19.201; 19.621; 20.663 21.517; 21.964;
 23.938; 26.747.

Palacio-Valdés.

UN MANTO PARA "LA SANTA,"

Pesetas.

Suma anterior.....	910 50
María del Carmen Pou Tejero.....	1 »
María de los Dolores Pou Tejero.....	1 »
María del Pilar Pou Tejero.....	1 »
Juan Bautista Pou Tejero.....	1 »
María de la Asunción Pou Tejero.....	1 »
María Teresa Pou Tejero.....	1 »
María Tejero de Pou.....	5 »
Juan Pou Pelaez.....	5 »
Suma y sigue.....	926 50

El Premio Mayor

En Avila

En el sorteo de hoy, ha correspondido al núm. 30.469. Por terminar en 9 devuelve la tercera parte de las ventas, que hizo los días 9, 19 y 29 del mes corriente, el acreditado comercio de Jesus Rodriguez.

Los giros y bonos postales

El director general de Comunicaciones ha manifestado que muy en breve, quizá en primero de Julio, comenzarán á funcionar los giros postales estableciendo por de pronto 283 oficinas, por no permitir más ahora el presupuesto.

Para el primero de Enero se establecerán 623; la cuantía máxima de la imposición por medio de estos giros será por ahora de 100 pesetas, pudiéndose ampliar después hasta 500.

Esta reforma se inspira en la ley de 14 de Junio de 1909.

Reforma es ésta cuya necesidad se hacía sentir desde hace setenta años.

Para hacer tales operaciones, se depositará en la oficina correspondiente la cantidad que se desee girar

abonando el 1/2 por 100 de dicha cantidad, más 10 céntimos por el envío de la libranza.

No será preciso previo aviso al destinatario, pues el Estado, por medio de sus funcionarios de Correos, se encarga de enviar los giros y abonar las cantidades en el propio domicilio del destinatario

Por medio de los bonos postales podrán girarse una, tres, cinco, diez y veinte pesetas por sellos especiales cuya fabricación correrá á cargo de la Fábrica de Moneda y Timbre.

Un vino de honor

Una nueva prueba del afecto y simpatías merecidísimas con que cuenta en Avila, ha recibido ayer tarde un correo entrañable amigo y compañero D. Mariano Guerras Silesdo.

Los dueños de *La Flor de Castilla* le obsequiaron con un delicado vino de honor, como homenaje de despedida, al que fueron invitados, además del respetable y sabio Catedrático del Instituto D. Juan Guerras, padre del obsequiado, varios de sus íntimos, resultando un acto verdaderamente fraternal.

El menú fué el siguiente: Medias noches de jamón.—Emparedados de lengua y ternera.—Bibá al Rón.—Flán.—Biscuit Glacé.—Rioja y Sidra.—Cigarros.

De Administración Militar

Destinos.—Comisario de Guerra de primera clase D. Gonzalo Elices y Barinaga, á jefe del detall y labores del parque administrativo de suministro de Melilla, y segundo jefe de la comandancia de tropas de la expresada región.

Comisario de Guerra de segunda clase D. Marcelo Roldán y Martín, á la Comandancia de tropas de Melilla, de Mayor.

Oficiales primeros: D. Diego García y Loynaz, á la Capitanía general de Melilla; D. Julio González Alborca, á la Comandancia de tropas de Melilla, y D. Federico Martín Gordo, á la Ordenación de pagos de Guerra.

Regalo á un intendente

El Cuerpo auxiliar de Administración Militar ha regalado al intendente de división D. Joaquín Soto Bobadilla un magnífico bastón de mando como recuerdo de gratitud por sus activas gestiones en beneficio del referido cuerpo, durante el tiempo que ha pertenecido á la Sección de Administración Militar del Ministerio de la Guerra.

El bastón es de caña, con puño y contera de oro, artísticamente labrado. Va encerrado en riquísimo estuche de piel de Rusia, forrado interiormente de raso blanco.

En la tapa lleva una chapa de oro con una cariñosa dedicatoria.

También se le ha entregado un precioso album de piel de Rusia y oro con relaciones del personal del Cuerpo que ha contribuido á la suscripción.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 30.—No hubo inscripciones.

Matadero público.—Día 30.—Se degollaron 2 toros y 52 lanaras

Recaudado por consumos 448'79 ptas.

¿607?

La DIABETES ha dejado de agobiar á la humanidad doliente, gracias á los sabios Holanda que han encontrado el «SACHAROMYCETO» especial que destruye totalmente todas las fases diabéticas.

El maravilloso producto elaborado en los Países Bajos llámase «FERMENTIN.» Se adapta en todos los hospitales. Todas las enfermedades de la piel y del estómago se cura de una manera radical. Constituye pues uno de los medios más potentes de cura en la Terapia Moderna.

Consultas gratuitas por correo por el célebre Doctor Barrantes, médico de la Asociación de la Prensa, calle Augusto Figueroa 31 y 33, Madrid.

Pedir opúsculo interesante á los concesionarios exclusivos; J. BERTONI Y COMP. PANIA, Carmen 25, Madrid.

EL ARREGLO PARROQUIAL

Accediendo á los ruegos de respetabilísimas personas y por la gran importancia que encierra para la Capital, repetimos la demarcación territorial de las cuatro Parroquias que quedan subsistentes en esta ciudad.

San Juan Bautista.—La jurisdicción parroquial de San Juan Bautista comprende desde la puerta de la muralla titulada del Puente Adaja siguiendo por el interior de dicha muralla á la derecha hasta llegar á la puerta titulada de El Rastro, casa del Sr. Duque de Abrantes, Plazuela de Pedro Davila, (vulgarmente de la Fruta), calle de San Tomás Apóstol hasta el Palacio Episcopal exclusivo, plazuela de dicho Santo Tomás, á la izquierda, calle de Tomás Pérez, también á la izquierda, entra por la de los Reyes Católicos derecha, é izquierda, sigue por la llamada calle de Libarret y toma la plaza de Abastos, sigue por la calle de Pescadería tomando las casas de la acera izquierda entrando por la Plazuela de Zurraquin en la calle de Bracamonte, toma la acera izquierda de esta calle en dirección á la Plazuela de Mosen-Babi hasta llegar al titulado arco del Mariscal, donde termina.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 31.

La presidió el Alcalde Sr. Hernández de la Magdalena, asistiendo los Concejales señores Cenalmor, González Oteo, Ara güena, Martín Díaz, González Alvarez, Heras, Santo Domingo, Yañez, Guerras y Viguri.

Quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acordó enviar las gracias á la Comisión de representantes en Cortes que entiende en el proyecto del ferrocarril de Avila á Salamanca, por el éxito de sus gestiones al aprobarse en ambas cámaras el anuncio de su lista.

Quedó enterado el Municipio de una carta del Director de la Academia de Ingenieros Militares, enviando la gratitud de todos por las defensas guardadas á los Profesores y Alumnos que visitaron Avila recientemente.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes de Junio.

Igualmente lo fueron diferentes cuentas de gastos y las nóminas de jornales y materiales, invertidos en obras por administración durante la anterior semana.

Se sancionaron favorablemente las certificaciones justificativas de las hechas en el Grupo Escolar de Cervantes.

Pasaron á la Comisión diferentes reclamaciones contra la clasificación de cédulas personales del año actual, acordándose proceder á la recaudación de este impuesto en la misma forma que en años anteriores.

Se trasladó á la Comisión correspondiente una instancia de los bañereros municipales pidiendo aumento de sueldo.

Quedó aprobado el programa de las fiestas que habrán de celebrarse con motivo de las ferias de San Juan y recepción de la bandera del Batallón de Voluntarios de

Avila en la Guerra de la Independencia, cuyo texto damos en otro lugar de este número.

—Fueron aprobadas tres actas de recepción de grava de cuarzo y aduquines para la pavimentación de calles.

—Se resolvió no cementar la glorieta y portales de la Plaza del Alcázar.

—Se acordó proponer al Sr. Marqués de Casa Muñoz, dueño de las casas número 6 de la calle de Zendera la venta de las mismas al Ayuntamiento, por constituir su derribo una mejora pública indispensable.

—Se autorizó á D. Luis Martín Alcalde para celebrar bailes de piano manubrió en un corral de la casa número 4 de la calle del Granizo, quedando exento del impuesto municipal por ser la entrada á los mismos gratuita y con la calidad de sin perjuicio de tercero.

—Y por último pasó á la Comisión una moción de D. Félix José González Oteo, proponiendo se hagan uniformes á los guardas de los jardines de San Antonio y Dos de Mayo.

LA FIESTA EUCARISTICA NACIONAL

Con el título Programa para la fiesta Eucarística Nacional en España ha publicado la Administración de el Mensajero del Corazón de Jesús, una vehemente excitación para solemnizar el gran día dedicado á honrar á Nuestro Señor Sacramentado.

Referida alocución forma un folleto de dieciséis páginas y las cubiertas que se distribuirán gratuitamente en todas las poblaciones de España. En Avila pueden recogerse en casa del representante de dicha revista D. Emiliano González Rovina que ha recibido dos mil ejemplares con expresado objeto.

DE COLABORACION

Los juegos florales

Con tiempo suficiente y con espacio sobrado, llamamos la atención del Excelentísimo Ayuntamiento, con objeto de que al confeccionarse el programa de festejos, para el próximo Octubre, se acuerde de una fiesta tan culta y tan simpática, como la de Los juegos florales.

Una atenta invitación á los periódicos españoles, para que anuncien en sus columnas tal idea, haría que los poetas se aprestasen con interés á la lucha; que por algo es Avila cuna de la inmortal poetisa Santa Teresa de Jesús.

Temas y premios para dicho torneo literario: Los que un jurado competente crea precisos y los que las entidades y particulares tengan á bien donar.

Lugar del concurso: El Teatro principal, en donde de fijo se reunirá el día que tal acto se llevase á cabo, la nata y flor de nuestra sociedad.

Mi idea no es nueva, pero si en otras ocasiones no llegó á realizarse ¿por qué ahora no ha de ser posible llevarla á la práctica?

¡Animo concejales de todos los matices políticos! ¡Animo Alcalde! y que por la tierra de los caballeros y leales, pase una ráfaga de inspiración mental, precursora de más solemnidades de este género.

¡Viva Avila y vivan los campeones que con el estro y la lira acudan á la palestra!

Y dichoso el que pueda nombrar la Reina de la Fiesta, aun cuando se vea perplejo para escogerla, entre tantas muchachas bonitas, como existen en este bendito suelo.

F. D. S. DE C.

1-6-1911.

PROFESORADO MILITAR

Hoy habrá firmado S. M. el Rey un importantísimo Real decreto modificando las disposiciones vigentes para la elección y funcionamiento de los profesores de las Academias militares.

Según nuestras noticias se introducen reformas de trascendencia, en las cuales se eleva la función del profesor, dando á los jefes y oficiales que las desempeñan más garantías y derechos, y acabando con muchas corruptelas que la rutina venia conservando.

Era esta una reforma reclamada por la opinión y que, sin duda, será bien acogida.

¿Muerto por un rayo?...

Después de cerrar la edición de nuestro número de ayer, recibimos la noticia de que en el inmediato pueblo de Sotolbo, había sido muerto á consecuencia de una descarga eléctrica un joven de 17 años se hallaba en las inmediaciones del mismo guardando ganado.

Hemos practicado las gestiones necesarias para informarnos detalladamente del suceso, sin que en los centros oficiales se nos haya suministrado datos de ningún género acerca de éste.

Procuraremos hacer saber á nuestros lectores lo que haya de cierto en la noticia que acogemos.

NOTICIAS

Por enfermedad de la procesada, que la imposibilitaba de comparecer ante el Tribunal, ha sido suspendido el juicio por Jurados que para hoy y mañana estaba señalado en la Audiencia provincial.

Tampoco se celebrará el que debía tener lugar el sábado próximo por haber perdonado la parte ofendida y tratarse de un delito de violación.

Ambas causas proceden del Juzgado de Arenas

Los días 9, 19 y 29 del presente Mayo, han sido los favorecidos para la devolución de la tercera parte de las ventas que hizo el acreditado comercio de Jesus Rodríguez.

Hoy ha tomado posesión del cargo de Capellán del Hospital para el que fué nombrado por la Excelentísima Diputación Provincial, el ilustrado Presbítero y distinguido amigo nuestro, D. Camilo Sánchez.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

La última palabra de la ciencia en materia bactericida, más bien que en el terreno teórico en el práctico de los grandes laboratorios ha confirmado lo que hace ya medio siglo previó el Sr. Orive componiendo su *Licor del Polo* con plantas aromáticas contra los microbios que destruyen la dentadura. Los grandes bacteriólogos Pastour, Coch, Chamberland y otros, afirman que no hay antisépticos ni bactericidas que no solamente no aventajen, sino que ni aun lleguen al poder de las esencias vegetales que forman parte muy integrante del dentífrico nacional.

Fábrica de Chocolates de D. Luis Sampedro, véase el anuncio de cuarta plana.

En el mixto de hoy y con objeto de posesionarse del cargo de Cura Económico de la Parroquia de San Juan de Arévalo, ha salido para dicha ciudad nuestro muy querido compañero D. Mariano Guerras.

En la estación ha sido despedido por muchos de los amigos con que cuenta en esta capital.

Próxima exposición *Serra*, en los elegantes escaparates del acreditado comercio de Jesus Rodríguez.

En Arévalo ha fallecido anteayer después de larga y penosa enfermedad, la virtuosa madre de nuestro particular amigo, el conocido comerciante en curtidos de esta capital, don Gregorio Sánchez, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

SASTRERIA

De Militar y Paisano

DE LUIS RUIZ LOMBARDO

(SUCESOR DE HERRERO)

El dueño de esta antigua y acreditada sastrería, participa á su numerosa clientela que acaba de recibir un gran surtido en géneros para la presente temporada y los últimos y más elegantes figurines.

Se confeccionan toda clase de prendas para militares; con paños garantizados en color y calidad.

Hábitos talares para señores sacerdotes, cuyos géneros recibe de las principales fábricas.

Confección de toda clase de prendas para señoras.

NO CONFUNDIRSE

17, Zendera 17, AVILA

Se ha concedido el retiro al Comisario de Guerra de primera clase, don Juio Z-mora Casañas.

Con el presente número distribuimos entre los abonados á la *Colección popular ilustrada* el cuaderno 96 de esta importante publicación.

La escultura que el Real Patronato de Nuestra Señora de las Angustias y Santo Sepulcro, regala al que tenga el número igual al del premio mayor del sorteo de la Lotería Nacional de 31 de Mayo último, ha correspondido al número 30 469, pudiendo su poseedor pasar á recoger dicha escultura á casa del depositario de la misma Cofradía, D. Lope Pérez, Cuesta de Gracia núm. 7.

Cristobal Pardo Vaquero. Véase anuncio cuarta plana.

Nuestro querido colega «El Universo», en su número de ayer, publica una razonado y bien escrito artículo, titulado «El impuesto de Consumos», debido á la bien corta pluma de nuestro querido amigo y convecino D. Juan de la Puente, que por tratarse de un asunto de palpante interés, nos permitimos aconsejar, sea leído por cuantos se interesan en cuestión de tal trascendencia.

Venta de una casa

A voluntad de su dueño se enseña una sita en la calle de Cobaleda, núm. 4, duplicado, libre de toda carga gravamen que ha sido restaurada el año anterior y consta de un principal entarriado y techos rasos; dos cocinas y en la planta baja una espaciosa panera, pozo, cuadra, dos corrales y retrete arriba.

Encargado para tratar, Midres 1 Avila.

Hoy han dado principio en el Instituto, los exámenes de los alumnos de enseñanza libre con cuyo motivo han llegado á ésta, los alumnos de los Colegios de Santa María de Nieva, y los de Arévalo con sus profesores.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Ayer se ha efectuado la entrega oficial de las Parroquias suprimidas en esta Capital por sus respectivos Curas Párrocos y Economos, á los de San Pedro, San Juan, San Vicente y Santiago.

CASA

Se vende la señalada con el núm. 3 de la calle Esteban Domingo. Consta de planta baja y principal, tiene paños bodegas; para tratar con sus dueños que habitan en la misma.

Cura fetidez aliento (ozona) el especialista D. Alfredo Gallego. Su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad causa frecuente de divorcio, Patente 198 Madrid, Paseo Recoletos 31.

Todo el que comprase el día 3 del pasado mes de Mayo en el Almacén de tejidos al por menor y contado de Bartolomé Yañez, puede pasar á recoger el importe de lo que comprase, previa presentación de los tickets que se entregan en el momento de hacer la compra.

Unica casa que regala la venta de un día laborable en cada mes.

LA UNIVERSAL

GRAN SASTRERIA

4, Reyes Católicos, 4, Avila

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de los señores sacerdotes de la Diócesis, que acaba de recibir un gran surtido en jergas vicuñas y sargas para toda clase de hábitos talares.

Dadas las condiciones en que puede trabajar, le permite competir con todas las casas de España en precios y géneros.

Eugenio Martín.

Reyes Católicos, 4, La Universal.

Drogueria medicinal é industrial, aguas minerales específicos y ortopedia, pinturas colores y barnices, cebras para pisos, legia á 0'20 litro, precios económicos, Tomás Pérez núm. 6.

Medalla escapulario

En virtud de un decreto de Su Santidad Pío X, ha autorizado la sustitución del escapulario de paño por la medalla metálica. Estas medallas de oro y plata, las encontrará el público en la casa KAISER.

Inmenso surtido en Pulseras, pendientes, sortijas, botonaduras, alfileres de corbata etc. en oro y piedras finas.

Joyería Platería Relojería

KAISER.—6, Alcázar, 6

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE TERRANOVA

Cura raquitismo, escrófula y debilidad en general.

Unico depósito.—FARMACIAGUE RRAS.

Sin perjuicio de publicar, en cuadro de honor, como en años anteriores, los nombres de los aventajados escolares que en los diferentes centros docentes de nuestra ciudad han obtenido la calificación de sobresaliente, nos complace mucho, mientras llega á conocimiento nuestro el nombre de los demás, hacer constar que el alumno del tercer año del bachillerato, D. Mauricio García Benito le han sido concedidas matrículas de honor en las cinco asignaturas que integran el curso tan brillantemente terminado por este aventajadísimo estudiante.

Reciba nuestra cordial parabién, que hacemos extensivo á los dichos padres de tan aplicado joven.

Fumadores, pedid papel ABADIE

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

LA GRANDE OBRA

La Agencia Telegráfica Internacional independiente

En la Prensa no católica de Europa, los grandiosos éxitos de los Congresos Eucarísticos de Londres, Colonia y Montreal apenas si merecen unas pocas líneas, en tanto que los más insignificantes por menores de cualquier mitin de librepensadores ó anticlericales llenan columnas y columnas de los periódicos. Si nos fijamos en las reseñas de las sesiones de Cortes de las Cámaras en Francia, España ó Italia, el diputado anticlerical que habla siempre «demuestra», en tanto que el representante católico sólo «trata de refutar» ó «procura negar». En los conflictos de la Iglesia y el Estado, según los despachos de la Prensa enemiga, nunca hace otra cosa que resistir á las usurpaciones de la Iglesia.

Si por ventura ocurre un escándalo clerical, veréis con qué abundancia de detalles y por menores es dado á la publicidad por los periódicos; pero ni una palabra dicen cuando al escándalo sucede el arrepentimiento y retractación del desgraciado que promovió tal escándalo.

Los decretos y Encíclicas pontificias son frecuentemente tergiversados y desfigurados, como recientemente se ha visto en la Prensa liberal y socialista de Alemania con motivo de la Encíclica sobre San Carlos Borromeo. El Papa aparece en continuo desacuerdo con su Cardenal Secretario de Estado y á punto de despedirlo, y así podríamos ir citando casos y más casos hasta llenar muchas páginas. Lo que se ha dicho de cierta especie de historia, que es una conspiración permanente contra la verdad, con mucha mayor exactitud y propiedad puede decirse de una gran parte de la Prensa de nuestro siglo. Lo que en ella no es manifestamente falso y erróneo es, por lo menos, «tendencioso» contra la Iglesia.

Este lamentable estado de cosas adquiere su mayor grado de gravedad en el hecho de que las Agencias hoy existentes, ó se hallan en manos de enemigos de la Iglesia, ó pertenecen á personas completamente indiferentes en materias de religión, y están unas veces intervenidas y otras veces protegidas y apoyadas por los Gobiernos.

Pues bien, una Agencia de información que pusiera espíritu de imparcialidad y de rectitud en las noticias, que no tuviera que soportar tal influencia y patronato oficial, cuyos despachos no tuviera que recibir el visto bueno para servir á los fines de ciertas campañas ó cábalas internacionales, no podría menos de merecer los plácemes y simpatías, no solo de los católicos y de la Prensa católica, sino de todos los que aman la verdad y de los mismos periódicos imparciales y de buena fe, poco enterados por lo general, de las cosas católicas.

Ya el año pasado, un insigne Prelado, el reverendísimo Dr. Cleary, recientemente consagrado Obispo de Auckland, en Nueva Zelanda (Australia), intentó un gran esfuerzo en ese sentido para proporcionar fuentes de sana información á la Prensa australiana. En Inglaterra se han dado también los primeros pasos hacia la organización de una Liga de defensa católica internacional de ese género. Finalmente, las buenas noticias nos vienen ahora de Suiza, donde se ha formado una importantísima Sociedad para la creación de una Agencia telegráfica internacional, que comenzará sus funciones el día 1.º de Mayo próximo.

La nueva Agencia no ha nacido al azar. Desde hace más de un año, un Comité de cuatro influyentes caballeros católicos suizos, Jacob Rohuer, acreditadísimo industrial, Geser Rohuer, ilustre abogado del cantón de San Gall, F. Lampér, catedrático de Derecho canónico en la Universidad de Friburgo, y G. Baumberger, director de la «Zürcher Neueste Nachrichten», viene consagrado al atento estudio de la cuestión, pesando y midiendo escrupulosamente todas las dificultades y soluciones.

Dicho Comité ha pedido el parecer de las más autorizadas personalidades eclesásticas y civiles, y en todas ellas el

proyecto ha encontrado favorabilísima acogida y promesas de decidido apoyo. La residencia oficial de las oficinas centrales de la Agencia se ha fijado en Milán, con sucursales en Roma, Munich, Zurich, Viena, Buda-Pest, Colonia, Varsovia, Bruselas, París y Madrid, á las que muy pronto se agregarán nuevas sucursales en Londres, New York y otras importantes capitales.

Para evitar posibles confusiones, bueno será advertir que la nueva Agencia, de que hablamos, nada tiene que ver con la «Central-Auskunftstelle». (Sigue el articulista manifestando las razones de índole topográfica estratégica que han movido á los fundadores á fijar la oficina central en Milán, y dice que la dirección telegráfica de la Agencia será «luta» palabra formada con las cuatro iniciales del título de la misma en alemán: «Internationale Unablangige Telegraphen Agentier».)

Como Director de la Agencia ha sido nombrado el Dr. Luis Kaul, un alemán joven, periodista de gran cultura y experiencia, y que conoce casi todos los idiomas europeos. Durante algunos años Kaul ha dirigido con envidiable éxito, en Zurich, una Agencia telegráfica particular llamada «Helvetia».

La nueva Agencia internacional propiamente dar á sus periódicos abonados toda clase de noticias interesantes, así eclesásticas como financieras, políticas, económicas, científicas, artísticas y literarias. La magnífica y verdaderamente heroica obra realizada por los Misioneros católicos obra que hoy pasa poco menos que desconocida aun para los mismos católicos, será divulgada y sacada á plena luz por esta Agencia. Todo hace, pues, creer que la Prensa toda católica de Europa acudirá á Milán á beber sus informaciones y que la Agencia internacional obtendrá la protección de muchas y muy importantes entidades.

El articulista termina diciendo que en ningún otro país del mundo, como en los Estados Unidos, donde el catolicismo avanza y se extiende de un modo prodigioso todos los días, puede encontrar la nueva Agencia campo abonado para prestar inmensos servicios á la causa católica.

M. J. Ahern, S. J.

(En la revista católica «América», de New-York, correspondiente al 22 de Abril de 1911.)

Del Iris de Paz, órgano de la Buena Prensa.

LIBROS Y REVISTAS

La Biblioteca Jurídico-Administrativa ha publicado un nuevo libro: Impuesto de Derechos reales, transmisión de bienes de las personas jurídicas y Reglamento para la Administración y Recaudación de dichos impuestos, con la Tarifa general.

Comprende la Ley de 2 de Abril de 1900, según las modificaciones de la de 29 y Real orden de 31 de Diciembre de 1910, con el Reglamento y Tarifa general para la exacción de los impuestos de Derechos reales y sobre los bienes de las personas jurídicas, aprobados por Real decreto de 10 de Abril de 1911, compilados y anotados con varios índices por D. Juan Bautista Catala y Gavilá, amigo nuestro, director de tan excelente como importante Biblioteca.

Recomendamos á nuestros lectores tan útil como bien acabada obra.

Se puede adquirir en todas las principales librerías de Madrid y provincias, al precio de 2 pesetas ejemplar, y en la Administración de esta Biblioteca, Embajadores, 9, 3.ª derecha, Madrid.

CON CENSURA ECLESIASTICA

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 31.—Nacimientos, Ramón Berona de San Segundo y Maxima del Carmen García y García.

No hubo defunciones ni matrimonios.

Abolición.—Día 31.—Se degollaron un toro, 2 terneras y 10 corderos. Recaudado por consumos 1.624'30 pts

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 2.—Viernes. Santos Marcelino Pbro. y Pedro Mrs., Jotimo, Alejandro y Blaudina Mrs. y Nicolás C.

CULTOS

En la Catedral, á las nueve Prima y Tercia, después Misa, á la que sigue el rezo de Sexta y Nona. Por la tarde el coro á las tres y cuarto.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En la Iglesia de Santo Tomás á las seis de la tarde el mes del Sagrado Corazón.

En las Iglesias de las Religiosas Concepcionistas y Clarisas, fiesta á las cuatro y media de la tarde de primer viernes al Sagrado Corazón.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La Misa y Oficio divino son de San Ubaldo Confesor, trasladado del 16 de Mayo, con rito doble y color blanco.

PRECIOS DE LOS CEREALES

Avila. 1.º de Junio de 1911.

Los precios que rigen como corrientes ara las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, á 44 reales fanega.
- Centeno, de 29 á 30.
- Cebada, de 24 á 25
- Algarrobas, de 25 á 26
- Harina E. á 13 rs. arroba
- Harina de 1.ª S. á 17 1/2 id.
- Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
- Idem de 2.ª P. á 16 1/2 id.
- Salvados.—Tercera baja á 21 reales la nega.
- Comidilla á 12 id.
- Gordo á 8 id.
- Triguillo de 16 á 20 según clases.
- Polvos á 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo. 31. Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

- Trigo, de 42 á 42 1/2 reales las 94 libras.
- Centeno á 31 y 32 id. las 90 id.
- Cebada á 23 y 24 id. la fanega.
- Algarrobas de 23 á 23 1/2 id. id.
- Calculase la entrada de trigo en 600 fanegas.
- Tendencia del mercado floja.
- Temporal bueno.

Cantalapiedra.—31.

Trigo entrada 300 fanegas, á 41 1/2 42 las 94 libras.

- Centeno 30 id. á 29 1/2 y 30 las 92 id.
- Cebada 80 id. á 23 y 23 1/2 la fanega.
- Algarrobas 60 id. á 24 y 24 1/2 id.
- Harina de 1.ª á 17 rs. arroba
- Idem de 2.ª á 15 id. id.
- Idem de 3.ª á 15 id. id.
- Compras flojas.
- Tiempo de lluvias con buena temperatura.
- Aspecto de los campos bueno.

Fernánz de Bracamonte.—31.

Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 42 á 43 reales fanega.

- Cebada 150 de 25 á 25 1/2 id.
- Centeno 40 de 29 á 30 id.
- Algarrobas 160 de 22 á 23 id.
- Guisantes 20 de 29 á 30 id.
- Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
- Idem de 2.ª á 17 id. id.
- Idem de 3.ª 16 id.
- Compras encalmadas y flojas.
- Tiempo variable y sin sembrar.
- Aspecto de los campos bueno.

Medina del Campo.

Cotización de cereales en el mercado del 31 de Mayo 1911.

- Trigo 800 fanegas á 44 1/2 reales.
- Centeno 50 á 24 1/2 id.
- Cebada 200 á 30 id.
- Algarrobas, 100 á 23 id.
- Tendencia del mercado floja.
- Harina de 1.ª á 16 1/2 reales arroba.
- Idem de 2.ª á 15 1/2 id.
- Idem de 3.ª á 14 id.

Mombeltran.—31 de Mayo

Tiempo bueno.

- Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa.
- Vino tinto, á 17 reales cántaro.
- Acete superior, á 73 id. id.
- Hueso de la aceituna á 6 y 8 id. fanega
- Acetunas inertas de agua, á 100 id.
- Idem negras de mamanilla á 54 id. id.
- Cebada á 27 id. id.
- Patatas á 5 id. arroba.
- Huevos á 4 id. docena.

Pedro Bernardo.

Notas del mercado del 31 de Mayo de 1911.

- Trigo á 12'50 pesetas fanega.
- Centeno á 8'00 id. id.
- Cebada á 6 id. id.
- Garbanzos á 5'00 id. arroba.
- Patatas á 1'25 id. id.
- Vinos blancos á 6'00 id. cántara.
- Vinos tintos de 4 á 4'50 id. id.
- Aceites á 18'25 id. id.
- Hueso de la aceituna á 1'50 id. fanega
- Pocas trasacciones.
- Aspecto del campo malo.

Piedrahita 31 Mayo.

Sr. Director EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío: En el mercado celebrado ayer han regido los precios siguientes:

- Trigo á 11'50 pesetas la fanega.
- Centeno á 7'75 id. id.
- Cebada á 6'75 id. id.
- Algarrobas á 6'00 id. id.
- Patatas á 1'25 id. la arroba.
- Huevos á 0'80 id. docena.
- Garbanzos á 28 id. fanega.
- Alubias á 32 id. fanega.

TALLER DE MARMOLES

DE

J. J. Perales

Se ha trasladado á la calle de Pescadería núm. 1.

NO MASCALVOS NI CANOS

Triunfó la ciencia con el nuevo y sorprendente específico:

“LA SALUD DEL CABELLO,” DE J. JIMENEZ

Es la única preparación más racional y eficaz que existe para contener la caída del pelo y la reproducción del que ha desaparecido (asómbrase) aun en las personas de edad avanzada. Su resultado seguro, pronto y radical lo justifican las certificaciones que acompañan al frasco, de eminentes y reconocidos Doctores en las ciencias médicas con ejercicio en la Corte.

Puramente vegetal, hace no altere el color del pelo ni produce acción dañosa siquiera se use innecesariamente.

Punto de venta: Droguería y Perfumería de **Inocente Guerras**, San Segundo 10 y 12.



	Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460	14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16	1 y 1,25.

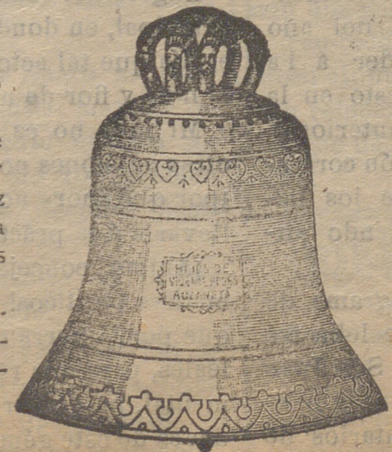
Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

FUNDICION ESPECIAL DE CAMPANAS

Hijos de Vicente Roses

Adzaneta (Valencia)

Esta casa está recomendada por los señores obispos y cuenta 200 años de existencia. A cada campana se le da el tono que se pida y se garantiza por diez años siendo por cuenta de la casa los arrastres de ida y vuelta. Pago á plazos y al contado facilitando á las parroquias toda clase de facilidades. Pidense catálogos.



Estacasa fabrica cer pura de abejas. Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y peinados. Diríjense á la casa. Esta fundición obtuvo Medalla de oro en la Exposición de Valencia el año 1909. Campanas fundidas en la Diócesis de Avila: Pedro Bernardo, Navas del Marqués Villarejo del Valle, San Esteban del Valle, etc.

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNIVERSAL
 Gran Sastrería de Militar y Paisano
 DE
Eugenio Martín Gil
 4. Reyes Católicos. 4.

Gran surtido en géneros de
 paños para trajes de caballero
 de las mejores fábricas del reino
 desde 35 pesetas á 140.
 Gabanes, capas y pellizas
 confección esmerada y facilita-
 das para el pago
 Confección de trajes y abri-
 gos de señora.
 Hábitos talarés y uniformes
 militares.
 Todo más barato que ninguna
 casa de la capital y 25 por 100
 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE
 Reyes Católicos. 4
Eugenio Martín

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica
 de sellos de caucho y metal, de Manue
 López Ortega, de Madrid.
 Timbres y efectos de toda clases con
 almohadilla para sellar.
 Sellos relojes para bolsillo desde cinco
 pesetas en adelante.
 Díes para la cadena del reloj con se-
 ñas, con bonitos grabados á 3 pesetas
 en adelante.
 Lapiceros con pluma y sello á 3 pes-
 etas y el mismo con sello para la cre á 4
 pesetas.

Representante
 de la acreditada casa de F. Carrasco
 de Jerez de la Frontera
 se envían muestras de vinos al que lo
 desee.
 Tomás Pérez, 14. Imorenta, Avila.

AGENCIA DE PUBLICIDAD
JOSE STORR
 HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR
 PROPIETARIO
EMILIO COLOMINA
 La más antigua de Madrid. Precios sin competencia par a anu-
 cios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios.
 Oficinas. Desengaño, 9 al 13. Madrid

MANSON Y PENIX HISPANOL
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
 Completamente desembolsado
 Agencias en todas las provincias
 DE
 ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL
 47 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS SOBRE LA VIDA
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 Direccion en Avila: Don Emilio González.
 OFICINAS
 Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derech a

Fumadores MUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina
 cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro
 gástrico de los fumadores.
 Lo fuman á diario los principales médicos de la corte y de provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco UNA peseta
 De venta en Avila: Farmacia del Licenciado Crespo.—San Segundo, 8.

EMULSION MARFIL

de aceite puro de hígado de ba-
 calao con hipofosfitos de cal de
 rosa y guayacol.
 Premiada en la *Exposición de Alejandria*. Los innumerables certificados de mé-
 dicos eminentes que aconsejan el uso de la *Emulsión Marfil al guayacol* y los miles de
 enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la
 mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el *escrofu-
 ismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes*. La Emulsión Marfil al guayaco
 engorda y fortalece á los niños desarrollando el *sistema óseo*.
 DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de J. del Río
 Guerrero, sucesor de González Marfil—MALAGA.

COMERCIO DEL VALENCIANO CRISTOBAL PARDO VAQUERO

Reyes Católicos, 32.—Casa establecida en el año 1850
 Grandes surtidos de loza, cristal, vidrio, batería de cocina, hules, plumeros para-
 guas, guitarras, perfumería, cuadros, espejos, artículos de viaje, caza, pesca, objetos
 de cristal con fotografía de Santa Teresa é ininidad de objetos imposible de enumerar
 Especialidades de la casa á precios inverosímiles. Vajillas completas estilo Luis
 XV desde 12 pesetas en adelante. Juegos completos de cristalería desde 5 pesetas
 en adelante. Juegos de cacerolas porcelana desde 4'50 pesetas en adelante. Lavabos
 completos de Viena, desde 15 pesetas en adelante. Bombillas para luz eléctrica clase
 superior á 50 céntimos. Idem marca Osram filamento de metal. Paraguas par
 caballero desde 1'25 pesetas en adelante. Depósito para la provincia de los legiti-
 mos polvos «PEREAT» para la extinción de chinches, correderas, pulgas, mos-
 cas, y demás insectos incluso el Mildeu y Pulgón de las viñas. Pasta para matar
 ratones, topos, ratas; es inofensivo á los gatos, perros y demás animales domésticos.
 Baulés mundos lona y chapeados, desde 4 pesetas en adelante. Sillas haya asien-
 to y respaldo imitación cuero, desde 5 pesetas; 2. lones á 13 y butacas mimbre des-
 de 1'50 en adelante.

OCCASION
 Venta en comisión del tan acreditado filtro para agua THEORIE PASTEUR de
 formas bonitas y elegantes con rendimiento de 20, 30, 40 y 50 litros de agua cris-
 talina, de 9 á 25 pesetas uno.
 ¿Quereis conservar vuestra salud? bebed solamente agua filtrada.
 NO CONFUNDIRSE CALLE DE LOS REYES CATOLICOS, 32.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELLANO SILVA

Zendrera, 10.—Avila
 Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermo-
 so surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería
 como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.
 Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de
 suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.
 Unica casa que tiene el sombrero Borsalino

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



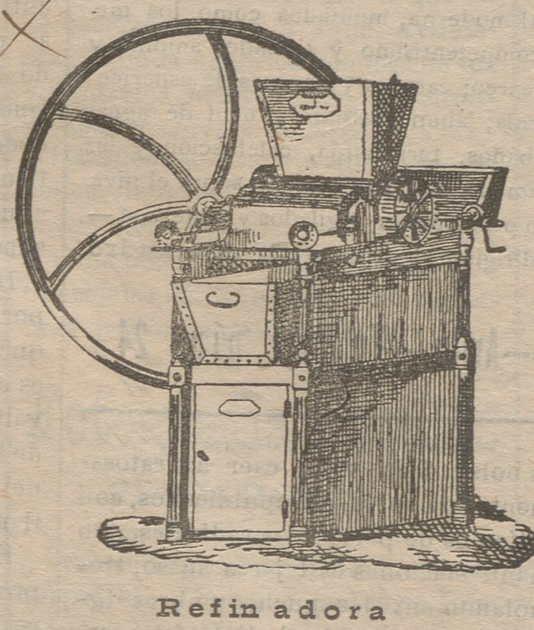
NO CABEN
 YA EN LAS
 MAQUINAS
 PARA COSER
SINGER
 MÁS
 PERFECCIONES
 NI
 MECANISMO
 MÁS
 EXCELENTE.
 Máxima ligereza.
 Máxima duración.
 Mínimo esfuerzo en
 el trabajo.

MAQUINAS SINGER PARA COSER
 QUE VAN DIRECTAMENTE
 DE LAS
 FABRICAS AL COMPRADOR
 VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS
 ESTABLECIMIENTOS SINGER
 EN TODO EL MUNDO

San Segundo 13, AVILA

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)
 Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España
 de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas
 variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuentedel Estó-
 mago.
INDICACIONES
 Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso a
 ticular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato
 espiratorio y Escrofulismo.
 Fuente del Estómago.—Unica en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cual-
 dad de bicarbonatada azoada. Indica dísima en toda clase de dispepsias, gastralgias
 pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio
 y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato
 digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos
 al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.
 Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciaosas é higié-
 cas, hermosos salones de recreo.
 Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.
 Coche diario de Salamanca al Bañerío



FABRICA DE CHOCOLATES DE LUIS SAMPEDRO Pedro de la Gasca 14

Por la adulteración á que se presta
 este excelente alimento son muchos
 hoy los que se abstienen de tomarlo,
 por eso se hace preciso garantizar su
 pureza y á eso se compromete esta fá-
 brica asegurándole que los chocolates
 en ella elaborados son de excelentes
 cualidades.
 Los precios son de 1'25; 1'50; 1'75;
 2; 2'50 y 3 pesetas los 460 gra-
 mos, con canela y sin ella.
 En el mismo establecimiento se ven
 de cacao, azúcar, café, té y para ni-
 ños pastillas, pitillos y puros.
 Los pedidos para fuera se remiten
 franco de embalaje.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)
 Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Sepbre
 (ABIERTOS TODO EL AÑO)
 Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enferme-
 dades de la piel, herpetismo, etc., ect.
 Para más detalles pídase prospectos á
DON CARLOS LLAURADO
 BAÑOS DE LEDESMA.—SALAMANCA

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
DE ESPAÑA
 CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
 (BAILLY-BAILLIERE)
 PARA
1911
 Año XXXIII de su publicación.
 DOS VOLUMINOSOS TOMOS
 Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.
CONTIENE
 DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—
 Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunica-
 ciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Produ-
 ción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercian-
 tes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—
 Magistratura.—Administraciones del Estado, pro-
 vinciales, municipales y eclesiásticas.—Festas.—
 Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuan-
 tos datos pueden ser útiles al comerciante,
 industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas
 clases, á las personas de carrera, civiles, militares,
 liberales ó eclesiásticas.
**ES EL ÚNICO reconocido de utili-
 dad pública por RR. OO.**
**ES EL ÚNICO que contiene todos los pue-
 blos de España por insignificantes que sean,
 ordenados por provincias, partidos judiciales, ciu-
 dades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno:
 1.º una descripción geográfica, histórica y esta-
 dística, con indicación de las carreras, estaciones
 de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, es-
 tablecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte
 oficial, y 3.º las profesiones, comer-
 cio é industria, con los nombres y apelli-
 dos de los que las ejercen.**
**ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de
 apellidos, profesiones y calles los habitantes de
 Madrid, Barcelona, Valencia,
 Sevilla, Lisboa y la Habana.**
**ES EL ÚNICO que da una información completa
 de todos los Estados Hispano-
 americanos y Filipinas.**
**ES EL ÚNICO que contiene Portugal com-
 pletamente.**
**ES EL ÚNICO que da una Sección ex-
 tranjera, con las señas de las principales
 casas representadas en España, con el nombre y
 señas del representante.**

Precio: 25 Ptas.
 FRANCO DE PORTES
ES EL ÚNICO DE ESPAÑA
 QUE ESTÁ COMPLETO
 Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS
 PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO
 Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, nú-
 mero 10, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación
 DE
SUCESORES DE A JIMENEZ
 Tomás Pérez, 14—AVILA